

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 19-2016

Fecha: 08 de junio de 2016

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de los Consejos

NORA EUGENIA RESTREPO SANCHEZ Decana-Presidenta WILSON ALONSO RUIZ MACHADO JAIME ALBERTO OSORIO VÉLEZ ANA ESPERANZA FRANCO MOLANO EDWIN ZARRAZOLA RIVERA WILLIAM PONCE GUTIÉRREZ RAÚL EDUARDO VELÁSQUEZ OSSA FERNANDO LEÓN GUTIERREZ

Director Instituto de Química Director Instituto de Física Directora Instituto de Biología Director Instituto de Matemáticas

Director Centro de Investigaciones CIEN

Representante de los Profesores

Invitado

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración del acta anterior
- 2. Informes señora Decana
- 3. Asuntos administrativos Institutos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

1.1. Queda pendiente de aprobación el acta 18 de 2016.

2. INFORMES SEÑORA DECANA

- 2.1.1. Informa que el miércoles 15 de junio va a venir la Vicerrectora de Docencia, temas a tratar: sistema de educación terciaria", recopilación de la distribución de actividades en los planes de trabajo, y convocatoria docente.
- 2.1.2. Avances Plan de Acción de la Facultad, se está trabajando sobre la actualización normativa, informa que ya se reunió con el abogado designado a la facultad, para tratar el Acuerdo Superior 192 de 2001 y Acuerdo de Facultad 005 de 2002.
- 2.1.3. Solicita a los Directores que hagan la descripción de las funciones de cada comité, lo que se estudia allí, y a qué le dan trámite. También les solicita que de los empleados administrativos describan las funciones de cada uno, se exceptúa a los tecnólogos. Así mismo, levantar un listado de los profesores que en su plan de trabajo vigente tienen asignadas actividades administrativas y no se encuentran en comisión

administrativa. Se montará en google drive un documento de trabajo conjunto para estos temas.

2.1.4. Informa que fue designada como representante del Consejo Académico ante el CODI.

3. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. Instituto de Biología

3.1.1. Comité de Investigación y Posgrado en Biología, reunido el 25 de mayo, acta 12 de 2016, avaló la recomendación de distinción Sobresaliente para la estudiante de Maestría en Biología Jeanneth Mosquera Rendón. Se presenta el concepto emitido por los jurados.

Se aprueba.

3.1.2. El Consejo de Instituto de Biología, reunido el 26 de mayo, acta 09 de 2016, avala la realización del convenio celebrado entre la Universidad de Antioquia y la Corporación de Estudios, Educación e Investigación Ambiental para la realización de un Diploma en Agroecología con Énfasis en Distritos Agrarios, siempre y cuando la participación del profesor Jaime Calle O., quien es responsable de este convenio, esté dentro del plan de trabajo y lo remite al Consejo de Facultad.

Se aprueba.

3.1.3. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Biología solicita la modificación de la convocatoria de admisión de los programas de Maestría y Doctorado en Biología, para el semestre 2016-2.

Teniendo en cuenta la ampliación del calendario por parte de la Dirección Central de Posgrado, se solicita aval para modificar el número de cupos ofrecidos en los programas de Maestría y Doctorado, pasando de 23 cupos para Maestría a 24 cupos; y para el Doctorado pasar de 8 cupos a 9 cupos, esto debido a que las profesoras Mónica Botero y Francia Elena Valencia García, cuentan con un proyecto aprobado para formar a un estudiante de Maestría y Doctorado respectivamente.

Se avala.

3.1.4. La Coordinadora del Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Biología, solicita el aval para tramitar ante Vicerrectoría de Docencia las evaluaciones del desempeño, de los siguientes estudiantes instructores, semestre 2016-1.

Cédula	Estudiante	Calificación Cualitativa	Calificación Cuantitativa
1037593790	Ángela Patricia Alegría Ortega	Excelente	5.0
43977973	Valentina Cardona Hernández	Excelente	5.0
1128432040	Laura Michell Carmona Rojas	Excelente	5.0

98670089	Yilmar Espinosa Vélez	Excelente	5.0
1128397004	Laura Carolina Hernández Villa	Excelente	5.0
1017155772	Natalia Montoya Zapata	Excelente	5.0
1020424483	Ana Milena Murillo Giraldo	Bueno	4.0
63546106	Patricia Pelayo Villamil	Excelente	5.0
87217189	Esteban Rosero Hernández	Excelente	5.0
1036936152	Jessica Jazmín Sánchez Gutiérrez	Excelente	5.0

Se avala

3.2. Instituto de Física

3.2.1. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 03 de junio, acta 39 de 2016, recomienda otorgar distinción Meritoria al estudiante de Maestría Camilo Salazar González, por las razones expuestas por los jurados de la sustentación del Trabajo de Investigación titulado "Phenomenology of 3-3-1 gauge group based models: Colliders constraints"

Se aprueba.

3.2.2. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 03 de junio, acta 39 de 2016, a fin de normalizar la situación académica del estudiante de Maestría Camilo Salazar González, C.C. 8106109, requiere su aval ante el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado para reportar extemporáneamente la nota del curso Investigación I (0306411), correspondiente al semestre 2015-2.

Se recomienda.

3.2.3. El Comité de Investigación y Posgrado, reunido el 23 de mayo, acta 38 de 2016, decidió recomendar la adición de un nuevo cupo en la línea de Astrofísica Estelar para el programa de Doctorado en Física en la cohorte 2016-2. La adición de este cupo es de suma importancia puesto que el docente encargado tiene la disponibilidad necesaria para ofertarlo durante esta cohorte.

Se aprueba.

3.2.4. El Comité de Investigación y Posgrado, reunido el 03 de junio, acta 39 de 2016, solicita aval para la adición de un nuevo cupo en la línea de Cosmología y Gravitación, para el programa de Doctorado en la cohorte 2016-2. La adición de este cupo es de suma importancia puesto que el docente encargado tiene la disponibilidad necesaria para ofertarlo durante esta cohorte.

Se aprueba.

3.2.5. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 03 de junio, acta 39 de 2016, recomienda la prórroga para la estudiante de Maestría Alexandra

Noreña Gaviria, C.C. 1037544209, para los semestres académicos 2016-2 y 2017-1 y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2.

Se aprueba la prórroga para los semestres 2016-2 y 2017-1, y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin la exención del pago de los complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

3.2.6. El Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, reunido el 03 de junio, acta 39 de 2016, recomienda prórroga para el estudiante de Doctorado Carlos A. Flórez Acosta, C.C. 71369798, para los semestres académicos 2016-2 y 2017-1 y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2.

Se aprueba la prórroga para los semestres 2016-2 y 2017-1, y la exención del pago de matrícula para el semestre 2016-2, sin la exención del pago de los complementarios (Acuerdo Superior 379 de 2010).

3.2.7. El Consejo de Instituto de Física, reunido el 3 de junio, acta 17 de 2016, recomienda la prórroga para la contratación del profesor Juan Humberto Serna Restrepo, del grupo de Óptica y Fotónica. El profesor Serna actualmente reemplaza a la profesora Gladys Adriana Quintero Rojas, quien se encuentra en comisión de servicios y debe reintegrarse el próximo 9 de agosto de 2016. El profesor Juan Serna, tiene un contrato como docente ocasional de tiempo completo hasta el próximo 9 de julio de 2016 y se solicita ampliar su contratación por un mes más, mientras el regreso de la profesora Gladys Quintero.

Se aprueba.

3.2.8. Devolución del Comité de Asuntos Profesorales, del ascenso en el escalafón del profesor Ignacio Ferrín a la categoría de titular. Se propone enviar comunicación ampliando las motivaciones del Consejo de Facultad que ratifican la recomendación de ascenso hecha según acta 15 del 04 de mayo de 2016.

Se avala

3.2.9. El Coordinador del Comité de Investigación y Posgrado del Instituto de Física, solicita el aval para tramitar ante Vicerrectoría de Docencia las evaluaciones del desempeño, de los siguientes estudiantes instructores, semestre 2016-1.

Cédula	Estudiante	Calificación	Calificación
		Cualitativa	Cuantitativa
1.022.378.637	Germán Moreno Polo	Excelente	5.0
1.053.790.821	Fredy Ángel Jiménez	Excelente	5.0
98.700.844	Diego A. Garzón Velásquez	Buena	4.5
71.369.798	William F. Espinosa García	Excelente	5.0

Se avala

3.3. Instituto de Matemáticas

3.3.1. El Consejo de Instituto de Matemáticas, reunido el 23 de mayo, acta 08 de 2016, acordó recomendar la solicitud del profesor Carlos Mario Jaramillo, en el sentido de avalar el trámite de apoyo económico ante el Fondo Patrimonial, para asistir a la XXX Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME 30), evento que se llevará a cabo del 11 al 15 de julio de 2016, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, ciudad de Monterrey México, como ponente de las propuestas de Reportes de Investigaciones, producto de las asesorías a dos estudiantes del Posgrado en Educación, en la línea de Educación Matemática, tituladas: "Interacción de un colectivo de humanos-con-medios en educación matemática virtual" y "Formación continua de profesores en un colectivo-con doblado-de-papel Noción de número: cognición y juego".

Se avala.

3.3.2. El Director del Instituto de Matemáticas solicita excepcionar el requisito de título de posgrado a los docentes Oveida Rosa Bustos Polo, C.C. 1128057957 y Breitner Arley Ocampo Gómez, C.C. 8128838, para que se puedan vincular como docentes de cátedra y puedan dictar cursos intensivos de Matemáticas en las diferentes Facultades de la Universidad durante el Semestre 2016-1. El profesor Ocampo tiene título de doctorado aún no homologado en el país.

Se avala.

3.4. Instituto de Química

3.4.1. El Director del Instituto de Química, presenta la documentación para la postulación de la doctora Ligia Sierra a Profesora Emérito.

Se aprueba.

Siendo las 12:00 M se da por terminada la reunión.

NORA EUGENIA RESTREPO SÁNCHEZ

Decana y Rresidenta del Consejo de Facultad